

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**20646** *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de la resolución por la que se revoca la autorización de comercialización de medicamentos veterinarios.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a diversos laboratorios procede acudir al medio de notificación previsto en el art. 59.5 en relación con el 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Con fecha 10 de mayo de 2013 la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios emite resolución de revocación de la autorización de comercialización de los medicamentos veterinarios propiedad de: Laboratorios Siul; Laboratorios Tura, S.A.; Laboratorios V.A.S.P.; Laboratorio Veterinario Salmantino; Lagro, Matra, S.A.; Miterve; Musal-Chemical; Novofarma, S.A.; Pharmacia & Upjohn; Preparados Veterinarios; Productos Velcia, S.A.; Laboratorios Smithkline and French, S.A.E.; Laboratorios Ulzurum, S.A.; Laboratorios Valquímica, S.A.; Laboratorios Vetrinova, S.A.; Lepetit, S.A.; Medem, S.A.; Moan; Myzon, S.A.; Ocgladih; Pharmasol, S.A.; Primex, S.L.; Pronobel; Laboratorios Sobrino, S.A.; Laboratorios Unisol, S.A.; Laboratorios Vegueta, S.L.; Laboratorios Will-Kill, S.A.; Lifepharma Laboratorios de España, S.A.; Meseguer, S.L.; Múgica Arrellano y Cía., S.A.; Noan, S.A.; Penngar, S.A.; Pitman Moore; Productos Microzul; Laboratorios Taberner, S.A.; Laboratorios Unitex; Laboratorios Veterinario Extremeño Delta; Laboratorios Zuper; Masso, S.A.; Mielso, S.A.; Olegario Campos y C.ª, S.L.; Nanta, S.A.; Philips-Duphar, Prosumer Canarias; Pro-Caza, S.A.

Se hace público conocimiento del anterior acuerdo para que puedan comparecer ante el Departamento de Medicamentos Veterinarios de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, en el plazo de 10 días para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Madrid, 21 de mayo de 2013.- El Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A130031035-1